



Implementación en la Provincia de Buenos Aires Salud Digital Bonaerense

QUÉ NOS DEJÓ EL



Durante el 2023, el programa Salud Digital Bonaerense incorporó distintos proyectos con el objetivo de seguir con la transformación digital en toda la provincia. Estas incorporaciones se encuentran enmarcadas dentro del Plan Quinquenal, que busca fortalecer la integración del sistema de salud de la Provincia de Buenos Aires para garantizar cuidados integrales, acceso y calidad en los servicios de salud. Para asegurar el derecho a la salud es necesario que los proyectos funcionen de manera articulada.

En la **Historia de Salud Integrada** se logró la integración con SAMO para lograr un recupero de costos ordenado. Además, se incorporaron funciones de prescripción de receta electrónica, teleconsulta de segunda opinión y red de imágenes, mejoras en las agendas, guardia e internación y se consiguió interoperar con establecimientos que cuentan con Historia Clínica Electrónica.









La efectividad del trabajo cuenta con dos dimensiones: la comprensión de **los objetivos** y metas del proyecto por parte de las personas involucradas y el diálogo continúo entre los equipos de salud y los implementadores. Las devoluciones y comunicación son importantes para la mejora continua y compartir experiencias nos ayuda a seguir creciendo y poder llevar el derecho de acceso a la salud a toda la ciudadanía.

El compromiso es destacable para expandir el alcance, mejorar la atención y transformar la salud pública.



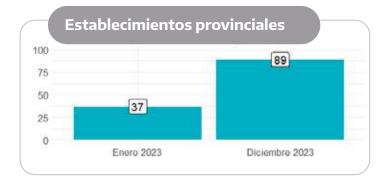


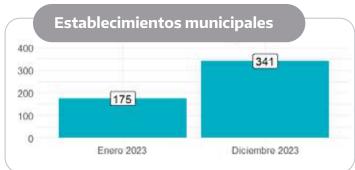
+1 millón de personas registradas

+3,5 millones de turnos

+1,5 millones de consultas

430 establecimientos utilizando HSI















Además se destacan los municipios de **Tornquist, Hipólito Yrigoyen, Villa Gesell, Roque Pérez, Berisso y Ensenada** que avanzaron con la puesta en marcha de la HSI, llegando a un **80% o más** de implementación en los efectores, ya sean municipales o provinciales.

También, al ser un **sistema de código abierto** que está en continua transformación, se fueron **incorporando funcionalidades y mejoras que facilitan su uso y avance** y generan redes que favorecen a la integración del sistema de salud, la continuidad del cuidado y la obtención de información para la toma de decisiones.

PROYECTOS



En el 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19, se autorizó a hacer prescripciones mediante fotos web pero a fines del 2022 se deroga esa resolución. En febrero del 2023, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires impulsa la Receta Electrónica Bonaerense, un documento con firma electrónica en el que las y los profesionales pueden prescribir a sus pacientes, de manera ágil, segura y sin papel, a través del celular.







Para esto se trabajó con puntos de registro de firma electrónica, donde las y los profesionales de la salud que no utilizan la HSI pueden registrar su usuario y contraseña para acceder a la receta. La firma se obtiene teniendo la matrícula vigente y completando la declaración jurada. Si todavía no tenés tu firma podes conocer los puntos y requisitos haciendo clic acá La Receta Electrónica garantiza el acceso a los medicamentos, en el momento en que se necesite, presentandola con cualquier dispositivo móvil en cualquier farmacia de la provincia.

Desde el Ministerio de Salud se pusieron a disposición manuales instructivos para realizar la receta electrónica y estrategias de comunicación destinadas a la ciudadanía. La confección de la receta no tiene ningún tipo de costo para la/el profesional y es el resultado de un trabajo articulado del Ministerio con la Universidad Nacional del Centro (UNICEN), PLADEMA y los colegios de Médicos y Farmacéuticos de la Provincia.

7651 usuarios prescriptores realizaron **19685** recetas electrónicas



REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA:

- Agiliza la articulación entre el 1° y 2° nivel de atención
- Facilita la continuidad y seguimiento de la población dando atención médica oporuna, integral y de calidad.

Actualmente se realizan referencias por consultas dentro de una **Línea de Cuidado** priorizada. Se deben definir servicios y especialidades (solicitantes y ejecutantes) y problemas priorizados en la **Línea de Cuidado para la construcción de la red.**

Dentro de la HSI es necesario que el establecimiento se adhiera a una o más líneas de cuidado y se deben asociar especialidades, crear agendas asociadas a una línea de cuidado, con un porcentaje de turnos protegidos.

El circuito comienza cuando se genera una referencia desde el **Primer Nivel de Atención**, se asigna un turno protegido en el **Segundo Nivel de Atención** y se genera una contrarreferencia desde el Segundo Nivel de Atención.

Para poder conformar la red es necesario el compromiso municipal y provincial y también por parte del Ministerio de Salud para poder asegurar el uso de esta herramienta a los establecimientos.









A partir de octubre
TURNOS ONLINE



en Hospitales Provinciales para especialidades básicas:

Clínica Médica, Pediatría, Ginecología, Tocoginecología, Cardiología, Medicina General y Medicina Familiar, Obstetricia, Endocrinología y Fonoaudiología.

El Ministro de Salud, Nicolás Kreplak, hizo hincapié en estas especialidades como las "madres" de la medicina, haciendo un seguimiento de los pacientes a largo plazo, atendiendo a sus familias y sus cuidados, por lo que se prioriza tener 11.000 turnos disponibles de 70 hospitales en 40 municipios todos los meses. Además explicó que "estamos en un proceso de modificación del modelo de atención hacia un modelo de cuidados progresivos".



10.105 personas reservaron turnos a través de la web, de forma digital

Se puede acceder al sitio a través de la página de Salud Digital Bonaerense o haciendo **clic acá** donde se puede ver un instructivo de ingreso y, una vez dentro del portal de turnos, se realiza una validación de identidad con ReNaPer, y luego se busca el turno, pudiendo filtrar por especialidad, partido, localidad e institución.

TELECONSULTAS



Otro de los componentes incorporados en el año en la HSI fue el de las **Interconsultas virtuales** de segunda opinión, que implican una comunicación a distancia con especialista. Estas interacción **se realiza entre dos profesionales de los equipos de salud con o sin paciente en uno de los lugares, lo que genera que las/os pacientes, junto con sus médicas/os de cabecera**, puedan realizar consultas a distancia en tiempo real o asincrónica con especialistas de la Red u hospitales de referencia.

Interconsultas a distancia entre profesionales de la salud a través de la HSI. Actualmente se pueden realizar consultas sobre:



- cuidados oncológicos
- desarrollo infantil
- cuidados paliativos
- · salud mental
- infecciones de Transmisión Sexual







RED DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN



A lo largo del año se sumaron



en los cuales se dieron 2.369 turnos y se realizaron 1.325 estudios.

El Ministerio de Salud de la Provincia impulsa la transformación digital para garantizar el acceso a la salud a toda la ciudadanía.

En este sentido, es necesario tener herramientas y formación necesaria para que los equipos de salud puedan trabajar sobre ese objetivo.

Por un lado se creó la Diplomatura en Salud Digital, buscando adquirir conocimientos técnicos, específicos y competencias para desplegar proyectos de transformación digital, como así también contribuir en la formulación e implementación de un plan operativo de implementación de la Historia de Salud Integrada.

La Diplomatura comenzó en abril y tuvo una duración de 7 meses, donde se inscribieron más de 500 personas, entre Directores/as, Coordinadores/as y equipos de salud de Hospitales, de las cuales finalizaron 94.

Apartir de septiembre se comenzó a implementar la digitalización de la **Red de Diagnóstico por Imágenes** y su integración con la HSI, con el objetivo de maximizar la atención en los servicios de imágenes de los establecimientos público de salud y optimizar los tiempos de realización de los informes, mediante la creación de una central de interpretación. Esto beneficiará a las y los pacientes ya que evita repetir estudios realizados y aumenta la disponibilidad de turnos para la realización de los mismos. **Además, mejorará las condiciones de acceso al sistema de salud.**



Además dentro de la propuesta formativa en Salud Digital se llevaron a cabo:



Capacitaciones para usuarios prescriptores de la Receta Electrónica, para usuarios finales de HSI, para el uso de la teleconsulta de segunda opinión e integración con SAMO. Se realizaron Talleres de alfabetización digital, de Red de Imágenes destinados a implementadores, profesionales técnicos e informadores. Y se realizaron encuentros de Haciendo Historia de Salud Integrada sobre Receta Electrónica, Tableros Qlik e Interconsultas de segunda opinión.





Del 12 al 14 de abril se realizó el Congreso Provincial de Salud (CoSaPro) y durante estos tres días hubo diversas actividades sobre Salud Digital.

El 13 de abril se realizó el primer **Hackatón de** innovación digital en salud pública, un certamen de innovación abierta, de trabajo colaborativo, con el fin de desarrollar soluciones creativas a problemáticas del sector. Previo al Congreso se realizaron dos encuentros con los participantes y luego cinco encuentros posteriores con el grupo ganador.



Participaron más de **60** personas en 8 grupos. 2 encuentros previos, . posteriores. **Más de 12** horas de trabajo

Mesa temática y pósters Además sobre innovación en salud digital.



Además hubo participación de Salud Digital en una mesa temática de "Innovación tecnológica en salud como componente del desarrollo económico-social nacional y la integración del sistema de salud", coordinada por Santiago Pesci, Director Provincial de Estadística y Salud Digital.

Los 3 días que duró el Congreso se realizaron presentaciones dentro de la categoría Salud Digital en modalidad de pósters, donde se abordaron experiencias en cuanto a la atención virtual y telemedicina, el uso de plataformas digitales para la registro de datos, seguimiento de casos y poder fortalecer el rol de los trabajadores de la salud.

RED BONAERENSE DE SALUD



El Ministerio de Salud lanzó la Red Bonaerense de **Salud** donde se puede encontrar la atención que brindan los establecimientos de salud del sector público según especialidades, prácticas y guardia. Esto facilita la búsqueda de atención en salud, ya que se puede filtrar por partido, localidad e institución, y se proporciona información de los medios de contacto para obtener turnos programados, garantizando a la ciudadanía el acceso a la salud.

Una cartilla de prestaciones de los establecimientos públicos de la provincia de Buenos Aires que permite:

- Filtrar por partido, localidad, establecimiento y categoría.
- Ver cuál es el establecimiento de salud más cercano a tu ubicación.
- Acceder a los medios de contacto y obtener turnos programados.











18 de octubre en Pilar **(**



Contó con un panel de apertura del cual participaron el ministro de Salud **Nicolás Kreplak, Leticia Ceriani,** Subsecretaria de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización, **Federico Achaval,** Intendente de Pilar, **Santiago Pesci,** Director Provincial de Estadística y Salud Digital y **Simón Aguirre,** Director de Salud Digital.

personas del ambiente público y privado participaron de paneles, mesas redondas y talleres de debate.

En el foro hubo espacios de debate respecto a la digitalización en el ámbito de la salud: cómo se encuentra el proceso actualmente, en qué beneficia a la población y cómo se puede acercar el derecho a la salud a los sectores más vulnerables.

Se abordó la **Salud Digital** con una mirada diversificada, incorporando múltiples disciplinas que complejizan las cuestiones en salud, como **el acceso a la salud, desarrollo, formación de equipos y comunicación.**

Sigamos avanzando juntos en la transformación digital en salud de la provincia en este **2024**

